

ALCAYATAS Y TORNILLERÍA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a las diez horas del día 24 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del 25 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Castellbisbal, área industrial del Llobregat, calle Ferro, 16, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000; es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria; así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Redenominación en euros del capital social.

Tercero.—Retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Aprobación o no del acta.

Desde esta convocatoria de Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, estando los mismos, junto con el texto íntegro de la adaptación estatutaria propuesta y los informes de la misma, a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo ser enviados de forma gratuita de acuerdo con el artículo 112 del TRLSA.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rosiña Carrasquero.—29.222.

ALZAMORA PACKAGING, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de «Alzamora Packaging, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Redenominación y ajuste del capital social y del valor nominal de las acciones en euros, con modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Olot, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Pere Alzamora Carbonell.—29.282.

AMIGOS DEL TENIS EN TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración de la empresa «Amigos del Tenis en Toledo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Toledo, carretera de Piedrabuena, número 5, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en

su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ampliación de capital por compensación de créditos.

Tercero.—Redenominación y ajuste del capital social en euros.

Cuarto.—Propuesta de inversión para ejecución de obras.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, así como el informe del auditor de cuentas, pudiendo solicitar, si así lo estiman conveniente, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toledo, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Rojas Gil.—27.866.

ANÁLISIS Y GESTIÓN DE CARTERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—27.779.

ARELGUIA, S. A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2001, a las nueve cuarenta y cinco horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros.

Sexto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, así como el informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—27.842.

ARMAS ÉIBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en los locales del sindicato UGT—MCA, sitos en Éibar (Gipuzkoa), calle Isasi, 2, primero, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas, de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Éibar 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.279.